



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría Administrativa Legal
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00134/2021

Pieza Administrativa E Nro. 71658- E - 2021- 1640 - 0/

RAF 521 FE FONDO FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MECCT

Fecha: 15/11/21

Apertura: 17/11/2021 15.00

Encuadre Legal: * En comentario.

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario: * Flete a cargo del proveedor.

* Se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18°, inciso I), 1150 y 1333, los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 417/2020 – Anexo II y N° 05/21 y las Resoluciones N° 17/21 – Anexo I, Capítulo I, Punto b) y N° 58/21, sus modificatorias y complementarias.


Notas de Pedidos Relacionadas: 2021/521 138 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	CHAQUETA COCINERO. Talle M			
>>	Delantantal de cocina "chaqueta" tipo chef, color blanca con bordes negros, abotonado adelante, mangas cortas, de tela acrocel.	6.00
2	CHAQUETA. UNIDAD			
>>	Delantantal de cocina "chaqueta" tipo chef, color blanca con bordes negros, abotonado adelante, mangas cortas, de tela acrocel. TALLE L.	4.00
3	CHAQUETA COCINERO. Talle XL			
>>	Delantantal de cocina "chaqueta" tipo chef, color blanca con bordes negros, abotonado adelante, mangas cortas, de tela acrocel.	1.00
4	Logos y bordados a máquina. Unidad			
>>	Bordado de nombre sobre chaqueta, color negro.	11.00
5	COFIA TIPO BANDANA NEGRA. UNIDAD			
>>	Cofia en color negro en tela acrocel con atadura en la parte de atrás, TALLE único.	11.00

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS, ACLARADAS Y FECHADAS POR EL OFERENTE O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE. SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

Página 1 de 2


Adriana Alejandra MUÑOZ
Directora General de
Administración Financiera
Ministerio de Educación, Cultura
Ciencia y Tecnología



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría Administrativa Legal
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00134/2021

Pieza Administrativa E Nro. 71658- E - 2021- 1640 - 0/

RAF 521 FE FONDO FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MECCT

Fecha: 15/11/21

Apertura: 17/11/2021 15.00

Encuadre Legal: * En comentario.

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : * Flete a cargo del proveedor.

* Se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18°, inciso I), 1150 y 1333, los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 417/2020 – Anexo II y N° 05/21 y las Resoluciones N° 17/21 – Anexo I, Capítulo I, Punto b) y N° 58/21, sus modificatorias y complementarias.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2021/521 138 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.			

TOTAL :\$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$ _ _ . _ _ _)

Forma de Pago	Según lo establecido en el Decreto Provincial N°674/11, Artículo 34, Inciso 96.
Plazo de Entrega:	10 días de notificado al adjudicatario de la Orden de Compra.
Mantenimiento de Oferta:	Según lo establecido en el Decreto Provincial N°674/11, Artículo 34, Inciso 47.
Lugar de Entrega:	Thorne N°1949, Oficina N°5 - Dirección Provincial de Educación Especial.
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	Fecha y hora de Apertura.
Domicilio de presentación de ofertas:	finsaurral@tdf.edu.ar
Domicilio de apertura de ofertas:	Patagonia N°416, Tira 10, Casa 52 - Ushuaia.
Vigencia del Contrato:	-
Garantía de Oferta:	Si requiere. Según lo establecido en el Decreto Provincial N°674/11, Artículo 34, Inciso 21.
Requiere Muestra:	No

Adriana Alejandra MUÑOZ
Directora General de
Administración Financiera
Ministerio de Educación, Cultura
Ciencia y Tecnología